



CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-18

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 21 de marzo de 2023, este organismo **ACORDÓ** recomendar a la Junta de Gobierno la concesión del rango en título de **DOCTOR HONORIS CAUSA** al **PROF. AURELIO MERCADO IRIZARRY**, Catedrático Jubilado del Departamento de Ciencias Marinas del Colegio de Artes y Ciencias, con todos los honores y privilegios que le correspondan por su dedicación para reducir la vulnerabilidad de las comunidades costeras a eventos extremos naturales, su interés en que se elimine el uso de la marea para delimitar la zona marítima terrestre y sus esfuerzos por defender los bienes de dominio público marítimo terrestre para el uso y disfrute de todos los puertorriqueños.

El Senado Académico recomienda, además, que la concesión de este honor se haga formal y pública en la próxima colación de grados de este Recinto.

El informe se hace formar parte de la certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, en Mayagüez, Puerto Rico.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria




bvm

Anejo

Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico
Comité de Asuntos Claustrales

Informe de Comité_(ii) – Reunión del Senado, de marzo de 2023

A: Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez

De: 
Teodoro M. Ruiz, Presidente
Comité Asuntos Claustrales

Asunto: Nominación para la concesión del grado *Doctor Honoris Causa* al Prof. Aurelio Mercado Irizarry, profesor jubilado del Departamento de Ciencias Marinas.

La Certificación 04-22 del Senado Académico establece como merecedores del nombramiento Doctor Honoris Causa a individuos que son extensamente reconocidos y altamente valorados por sus logros en sus campos de trabajo y elevan a la universidad ante los ojos del mundo y propicia el establecimiento de lazos fuertes de colaboración.

El profesor Aurelio Mercado es un profesional admirado por sus pares pues posee una alta capacidad intelectual producto de los estudios, la lectura, la investigación científica, el trabajo de campo, la participación en comités de asesoría, evaluación de proyectos de ley relacionados a la delimitación de la zona marítimo terrestre. El nominado, se graduó de Bachillerato en 1970 y maestría en el 1973, obteniendo grados en Física de la Universidad de Puerto Rico. Entre los años 1973 al 1979 curso estudios en Oceanografía Física en Woods Hole Oceanography Institution, M.I.T. y la Universidad de Miami, en los cuales no obtuvo grado académico.

Su liderato es demostrado a través de sus esfuerzos organizando talleres, conferencias y conversatorios dirigidos a orientar a los manejadores de los recursos marinos, desarrolladores de política pública, estudiantes universitarios y usuarios de los recursos con propósito de reducir la vulnerabilidad de las comunidades costeras a los impactos de eventos extremos como huracanes, tsunamis, lluvias intensas, inundaciones, aumento en el nivel del mar y marejadas, entre otros riesgos costeros. Su verticalidad ante los bienes comunes marítimo terrestre ha sido admirable y la disposición en aplicar sus conocimientos sobre la delimitación de la zona marítimo terrestre al deslindar terrenos colindantes al mar es reconocida por comunidades, agrimensores y manejadores de recursos naturales.

Algunos de los productos generados por la investigación científica aplicada desarrollados por el profesor Mercado incluyen: los mapas de evacuación para tsunamis, el atlas para marejadas ciclónicas de PR., estudios de modelaje para apoyar el establecimiento de una línea base de referencia para la delimitación de la zona marítimo terrestre de PR y las Islas Vírgenes Americanas, mapas de inundación costera y primer estudio topográfico y barimétrico LIDAR en PR. Basta con echar una ojeada a su curriculum vitae para darse cuenta de su compromiso por reducir la vulnerabilidad de los puertorriqueños a los eventos naturales extremos; además, tenía una capacidad de trabajo admirable y una pasión inmensa por la investigación científica y la lectura.

Entre las mayores aportaciones del Profesor Mercado al pueblo de PR ha sido su dedicación por reducir la vulnerabilidad de las comunidades costeras a eventos extremos naturales, su interés en que se elimine el uso de la marea para delimitar la zona marítimo terrestre y sus esfuerzos por defender los bienes de dominio público marítimo terrestre para el uso y disfrute de todos los puertorriqueños. Él no ha temido denunciar enfáticamente en estos tiempos difíciles que vivimos, la vulnerabilidad de los residentes de nuestras comunidades costeras al cambio climático y la amenaza que este fenómeno representa para nuestros recursos costeros. Ha sido de los primeros en el Caribe en alertar sobre el alza en el nivel del mar y los impactos que el cambio climático tendrá en nuestras vidas y proveyendo datos científicos derivados de sus investigaciones para justificar sus planteamientos.

El nominado fue un gran innovador como demuestra su liderato en los esfuerzos por desarrollar el proyecto para alertar sobre los peligros que representan los tsunamis para las comunidades costeras de PR. En este esfuerzo desarrollado en sus funciones como especialista de riesgos costeros con el Programa Sea Grant de la UPRM y en colaboración con la Red Sísmica, recorrió todas las costas del archipiélago de PR para alertar a las comunidades sobre el peligro latente que representa este evento natural extremo y realizó recomendaciones sobre donde instalar los letreros.

El profesor Mercado fue también un líder en los esfuerzos educativos del Programa Sea Grant y la UPRM al coordinar el Primer Conversatorio sobre Cambio Climático en PR y el Primer Simposio de Zona Marítimo Terrestre en PR. Estos eventos han servido de base para la promoción de estos temas en la Isla, temas que todavía se están discutiendo y son de interés general.

Documentos Evaluados:

Cartas de Recomendación:

- Dra. Dana Collins, Senadora
- Dr. John Fernández y Ernesto Otero Morales
- Dr. Manuel Valdés Pizzini
- Dra. Maritza Barreto

- Dr. Julio Morell, Director CARICOOS
- Prof. Ruperto chaparro, Dir Depto. Ciencias Marinas

Curriculum Vitae

Recomendaciones:

- ◆ Luego de evaluar el expediente y la hoja de vida del nominado, el Comité de Asuntos Claustrales del Senado recomienda por unanimidad de sus miembros la otorgación del grado académico *Doctor Honoris Causa* al Profesor **Aurelio Mercado Irizarry**.